Anexo 1: Acta

Nombre instancia
Consejo Consultivo de niños, Niñas y Adolescentes de Chapinero
ACTA No 2 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de junio de 2021

HORA: 4:00 pm a 6:00 pm

LUGAR: Sesión Virtual Plataforma Zoom
INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eloísa Moreno	Profesional de participación	Alcalde local o su delegado.	X		
		Representante o delegado de Secretaría Distrital de Gobierno.		X	
Karen Pinilla	Referente de infancia	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Integración Social.	X		
Daniela delgado	Referente política publica de infancia	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Salud.	X		
		Representante o delegado de Secretaría Distrital de Educación del Distrito.		X	
Mónica Vásquez	gestora territorial	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	X		
		Representante o delegado de Secretaría Distrital de Movilidad.		X	
Milena Espinosa	referente territorial	Representante o delegado de Secretaría Distrital Hábitat.	X		
		Representante o delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.		X	
		Representante del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC.		X	
		Representante del Instituto para la protección de la niñez y la juventud - IDIPRON.		X	
Silvia Gutiérrez	Coordinador de centro zonal de Barrios Unidos	Coordinador del centro zonal de ICBF – Regional Bogotá o su delegado.	X		

Scanned by TapScanner

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Meyer Rodríguez	Referente Técnico de Participación Infantil	Secretaria Distrital De Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cristina Mican alba	referente snbf	ICBF	X		
Lucia Borda	integrante grupo de protección a la infancia y adolescencia	Policía Nacional	X		
Olga lucia Vargas		Consejo tutelar de la localidad de chapinero	X		
Angelica Quesada	Referente de infancia	Secretaria distrital de Integración Social	X		

Citación:

Se realiza citación a través de convocatoria por correo electrónico institucional, citando a los sectores según Decreto 121 de 2012, se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión desde las temáticas y desde las problemáticas de los las, niñas, niños y adolescentes del consejo consultivo Local. La convocatoria se realizó vía correo electrónico a las entidades respectivas que hacen parte del CCLONNA. Se lleva a cabo la sesión de manera virtual teniendo debido a la emergencia sanitaria presentada actualmente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Presentación de niños, niñas y adolescentes y llamado a lista de entidades.
3. Instalación del consejo consultivo.
4. Socializar acuerdos del CCLONNA
5. Socialización de las propuestas.
6. Dialogo, respuesta, compromisos anteriores y su cumplimiento de la alcaldía y entidades ante la iniciativa.
7. Seguimiento de compromisos.

Scanned by TapScanner

8. Juego "Pescando la Pregunta"
9. Compromisos y cierre.
10. Posteriormente, se realiza la verificación de la asistencia de las entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012, contando con la participación de todas las entidades excepto secretaria de Hábitat.
11. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Con la autorización de la delegada de la Alcaldía local de Chapinero, se da inicio a la sesión con los sectores presentes.

2. Presentación de niños, niñas y adolescentes y llamado a lista de entidades:

Para este momento los consejeros y consejeras indican su nombre y el nombre de su mascota en caso de no tener nombrar a su animal favorito. MARIANA DIMAS y VALERY DIMAS.

Mariana Dimas – Gatico
Miguel Ángel Pupo – Gato
Andrés Pupo – Lobo
Sofia Dimas – Mariquita
Marlon Guzmán – Jaguar
Duván Cristancho – Perro
Sebastián Triana – Gato
Gabriela Triana – Perro

Llamado a lista de los/as representantes de cada uno de los sectores de acuerdo con el Decreto 121 de 2012, realizado por las consejeras MARIANA DIMAS y VALERY DIMAS.

Alcaldía local – SI Eloísa Moreno
Representante o delegado de las siguientes secretarias:
Secretaria distrital de gobierno – NO
Secretaria distrital de integración social- Karen Pinilla Los pájaros
Secretaria distrital de salud – Daniela delgado La pantera
Secretaria distrital Educación – NO
Secretaria distrital Cultura, Recreación y Deporte – Mónica Vásquez Las mariquitas y le gustan las jirafas
Secretaria distrital de Movilidad- NO
Secretaria distrital de Habitad – Milena Espinosa le encantan los perros
Secretaria distrital de desarrollo económico – NO
IDEPAC – NO
Instituto para la protección de la niñez y la juventud IDIPRON - NO
Coordinador de centro zonal de Barrios Unidos ICBF – Silvia Gutiérrez, El elefante.
ICBF – Cristina Mican Los gatos
Policía Nacional- Lucia Borda Los perros, aunque tuvo un gato en su infancia y no volvió a tener más gatos.
Consejo tutelar de la localidad de chapinero- Olga lucia Vargas El gato
Integración Social- Angelica Quesada Los perros.

3. Instalación del consejo consultivo

Teniendo en cuenta las entidades asistentes y los Niños, Niñas y Adolescentes asistentes, la delegada por la Alcaldía Local de Chapinero **Eloísa Moreno**, realiza la instalación formalmente de la instancia como presidenta del encuentro.

Los consejeros MARLON y DUVAN realizan lectura del orden del día, el cual es aprobado de manera unánime por los sectores, consejeros y consejeras participantes.

Scanned by TapScanner

4. **Socialización del reglamento del CCLONNA.**

El consejero **Sebastián** inicia dando el saludo y bienvenida, posteriormente, realiza la presentación de las siguientes recomendaciones:

- Se solicita encender la cámara durante la sesión
- Encender el micrófono en el momento de realizar una intervención y cerrarlo cuando no se esté interviniendo
- En el momento que los diferentes sectores intervengan utilizar un lenguaje claro y que no tenga palabras técnicas para que sea entendible para los niños, niñas y adolescentes.

5. **Socialización de las propuestas:**

El referente de participación Meyer Rodríguez hace una contextualización del primer ejercicio del CCLONNA sobre esta iniciativa que va orientado a las mascotas y la preocupación colectiva de los consejeros/as sobre el bienestar de los animales en la localidad. Indica que ahora es la persona que acompaña desde la secretaria técnica el CCLONNA, por medio de esta sesión se dará a conocer los motivos y razones de los consejeros y consejeras sobre el abordaje de esta problemática como iniciativa local.

Cuidar a la mascota en casa

Los consejeros Marlon, Duván, Miguel y Andrés, inician expresando diferentes ideas sobre esta temática escogida:

Partimos del reconocimiento de que las mascotas hacen parte de las familias por lo tanto debemos hacer actividades que los involucren,

Debemos cuidarlos y protegerlos ya que estos animalitos dependen de nosotros. Por ejemplo, debemos estar pendientes de sus vacunas, darles alimentos que no tengan sal y abundante agua.

Es importante la higiene de nuestras mascotas porque si no se bañan se les prende las pulgas, también evitar cualquier cosa que pueda llegar a ser peligrosa para la mascota ya que preparar el ambiente en donde habitara el animal es una forma recomendable de proteger a nuestra mascota.

Abandono animal: protegiéndonos entre todos

Las consejeras Mariana y Sofia, inician expresando diferentes ideas sobre esta temática escogida:

Las consejeras Valery y Mariana nos explican la importancia de adoptar los animales que están en condiciones vulnerables, de igual manera es importante que antes de regalar un ser vivo reconozcamos

Si la persona puede cuidar de ellos de la mejor manera, esto nos quiere decir que no debemos recurrir nunca a la violencia, sino que por medio de las "croquetas" se les puede educar para que no hagan males y siempre enseñarles desde el amor ya que son miembros de nuestras familias por eso los llevamos a todas partes.

Educar correctamente a tu mascota evita que este sea agresivo y pueda generar alguna calamidad, por lo cual nosotros como cuidadores debemos ser conscientes de que somos responsables no solo por el bienestar del animal si no por otras mascotas y personas.

Scanned by TapScanner

Maltrato animal: todos sentimos y tenemos vida a cargo de los consejeros Gabriela y Sebastián

Los consejeros Gabriela y Sebastian, inician expresando diferentes ideas sobre esta temática escogida:

Las mascotas son parte de nuestras familias por lo que debemos darles amor y hacerles sentir apreciados, los animales son seres de derechos por lo se deben respetar al igual que a los seres humanos.

Nosotros como cuidadores de nuestras mascotas debemos contantemente velar por el bienestar de los mismos así generando un buen ambiente para el animal y para la comunidad, también podemos ser bondadosos con animales que no tienen hogar, ya que al igual que nosotros los animales son seres vivientes que sienten.

Los consejeros presenta la iniciativa conviviendo con los animales, esta iniciativa surge porque en sus barrios han evidenciado que los animales deben cuidarse, situaciones de maltrato y abandono con ellos, respecto a lo dicho anteriormente se genera el tema presentado por los consejeros, donde expresan que esta iniciativa se divide en tres partes la primera de ellas es cuidar a tu mascota en casa la cual nos explicó los consejeros Marlon, Duván, Miguel y Andrés, la segunda temática es el abandono animal que nos explicó las consejeras Valeria y Mariana y por último se abordó el maltrato animal por parte de los consejeros Sebastián y Gabriela.

Los consejeros presentan ante los participantes unos carteles que han realizado e indican que van a desarrollar unos videos, con la finalidad de que ambas piezas sean publicadas como primer momento de las temáticas. (Se encuentran en las capturas de pantalla)

6. **Dialogo, respuesta, compromisos anteriores y su cumplimiento de la alcaldía y entidades ante la iniciativa.**

Se abre el dialogo con los diferentes sectores sobre las iniciativas que presentan los y las consejeras de la localidad de Chapinero.

Desde el consejo tutelar de la localidad de chapinero: Le parece muy interesante y se siente feliz de que los consejeros estén abordando estas temáticas ya que esto les ayuda a desarrollar su sentido de responsabilidad, de igual manera hace un énfasis en el NO ABANDONO ya que muchas personas salen los fines de semana o a trabajar y dejan a sus mascotas solas por lo que es muy triste y debería haber mayor conocimiento sobre las leyes de proyección animal.

Los consejeros y consejeras intervienen para apoyar y reforzar lo dicho por la representante del consejo tutelar de la localidad de Chapinero.

Alcaldía local: Desde la alcaldía se han adelantado unos esfuerzos y presupuestos para el consejo de protección animal, nos comprometemos a llevar este consejo la propuesta de los consejeros para que generen una articulación, para el segundo semestre en los meses de noviembre o diciembre nos gustaría articular una acción para nuestras mascotas y como CCLONNA.

Secretaria de salud: Desde la política de ambiente se viene adelantando un trabajo con los jóvenes sobre el cuidado de los animales y su entorno, se compromete a realizar la articulación con estos espacios y poder articular una jornada de vacunaci para el segundo semestre de este año aproximadamente en los meses de octubre o noviembre.

Los consejeros/as por último expresan interés en trabajar junto con la secretaria de salud en las jornadas de vacunación y castración, también con la articulación de la alcaldía local y las jornadas de adopción que cesaron debido al Covid-19.

IDRD: Presenta la oferta cultural y recreativa que se está manejando en IDEARTES, y se promociona la campaña asómate la ventana, con Bibliored se facilita el acceso al préstamo de material desde sus casas, en donde fomentan la actividad físic la sana alimentación.

Scanned by TapScanner

Secretaria distrital de hábitat: Estrategia calles seguras para que los niños recuperen los espacios en sus barrios por medio de juegos tradicionales como la golosa entre otros, también que ellos puedan montar bicicleta en un lugar seguro.

ICBF: Recordar las diferentes iniciativas que maneja la entidad para los niños y niñas de la localidad, las cuales se basan en el desarrollo y protección de la niñez.

7. Seguimiento compromisos

La consejera Sofía Torres mencionó el contenido que se tuvo y fue acerca de hacer un video de la alimentación saludable y ejercitación para evitar temas de sedentarismo y obesidad en los niños y niñas y adolescentes y el compromiso era poder compartirlo en las diferentes redes sociales. Susana indica que se realizará el apoyo con el área de comunicaciones de la Alcaldía Local para que se pueda realizar la edición correspondiente.

8. Juego "pescando la pregunta"

Se proyecta por parte del referente de participación Meyer Rodríguez la presentación del juego "Pescando la pregunta" en la que la consejera Gabriela escogen a los representantes de la policía nacional, consejo tutelar y la alcaldía para que sean los encargados de responder las preguntas ocultas. Se invita a que cada uno escoja uno de los 3 pescados que se encuentran en la presentación y contienen su respectiva pregunta. A continuación, se presentan las preguntas y quien las respondió:

Gabriela selecciona a Lucia Borja de la policía nacional, la consejera lee la siguiente pregunta:

¿Por qué la gente reconoce su entidad?

Lucia contesta: es una respuesta bastante amplia porque si se refiere a su especialidad grupo de protección a la infancia ya adolescencia, nosotros representamos una gran palabra que es protección, entonces nosotros nos encargamos de encontrar personas que de alguna manera u otra vulneran los derechos de los niños, ya dígase explotación infantil, violencia intrafamiliar, entre otros, pero si ya nos referimos a la policía nacional en general está se pude definir en esta palabra seguridad, debido a la situación actual se tiene una imagen desgastada debido a los errores de algunos policías y medios de comunicación que solo informan de las mala acciones, por parte de mi grupo estamos siempre dispuestos a ayudar.

Lucia Vargas del consejo tutelar responde la siguiente pregunta:

¿qué hace su entidad para mejorar el bienestar de las niñas, los niños y los adolescentes de la localidad Chapinero?

Lucia Vargas responde: Nosotros como consejo tutelar llevamos un año, ingresamos en el año de pandemia, por ende todas las actividades que se han logrado hacer son virtuales, el consejo tutelar se centra en el desarrollo y cuidado de la niñez y adolescencia de la localidad de Chapinero, en el año se ha podido realizar reuniones virtuales en los cuales se habla y se fomenta un valor en específico, también hemos tenido la oportunidad de celebrar por medio de la virtualidad los cumpleaños de algunos de nuestros integrantes y ya que todo volverá a la presencialidad se espera volver a comenzar las jornadas presenciales.

Eloísa Moreno de la alcaldía responde la siguiente pregunta:

¿Cómo puede apoyar su entidad a la iniciativa del consejo local de niñas, niños y jóvenes?

Eloísa Moreno Responde: que puede hacer la alcaldía para apoyar esta iniciativa, primero articularnos con las entidades que trabajan con el trato animal y la comunidad, segundo apoyar proyectos y actividades que se puedan generar, como por ejemplo una jornada de adopción dirigida por los consejeros, la alcaldía puede apoyar de la siguiente manera de los recursos, de la articulación con instituciones y permisos, todo esto depende de la propuesta.

Scanned by TapScanner

El referente le realiza la pregunta tres a Daniela delgado de la secretaria distrital de la salud.

Daniela delgado responde: se realizan charlas sobre el cuidado de los animales, ambiente, me gustaría contactarlos para poder realizar charla con ustedes sobre eso y también se puede enseñar como hacer huertas en casa.

9. **Toma de decisiones:**

Icono	Decisión
	Con las problemáticas socializadas en esta sesión, los consejeros y consejeras buscan una articulación con la alcaldía para que sus iniciativas tengan mayores alcances. Acordando con la alcaldía local, la posibilidad de vincular directamente a la iniciativa a secretaria de salud y secretaria de cultura, recreación y deporte, teniendo en cuenta las temáticas de la iniciativa.
Síntesis: Articular diferentes entidades para lograr ejecutar las iniciativas.	
Icono	**Decisión**
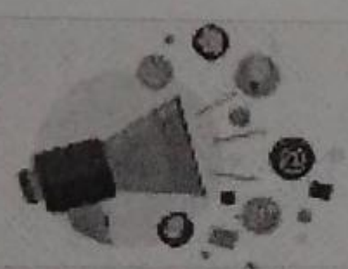	Realizar campañas de sensibilización con el apoyo del área de comunicaciones de la Alcaldía, frente al maltrato animal, para ver si es posible utilizar las piezas comunicativas de los consejeros y consejeras en estas campañas. Al igual, que contar con material audiovisual.
Síntesis: Programar una campaña de difusión con las temáticas de la iniciativa.	

10. **Compromisos**

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Articular el consejo de protección animal con el CCLONNA, para promover las campañas de protección animal.	Eloísa Moreno	Alcaldía local	Agosto – Octubre
2	Articular desde los grupos que están trabajando la política de ambiente unas jornadas de vacunación y esterilización para mascotas.	Daniela Delgado	Secretaria de Salud	Agosto – Octubre
3	Consolidar material audiovisual y piezas de comunicación de los consejeros/as sobre las temáticas	Meyer Rodríguez	Referente de participación	Agosto

Scanned by TapScanner

4	Desarrollar las actividades para el momento de cierre en Noviembre dentro de la actividad macro que se plantea desde la Alcadía local	Meyer Rodríguez – Eloísa Moreno	Referente de participación - Alcaldía local	Septiembre – Octubre

11. **Conclusiones:**

- Desde la alcaldía extiende la invitación para que los niños, niñas y adolescentes para que se articulen al consejo de protección animal.
- Realización de sesiones CCLONNA por ahora de manera virtual debido a Emergencia Sanitaria presentada
- Se logra tener la participación de algunos de los sectores de acuerdo al decreto 121 de 2012, quedando el compromiso de seguir fortaleciendo la convocatoria.
- Se reconoce y apoya la iniciativa presentada por los y las consejeras frente a la iniciativa "Conviviendo con los animales".
- Se logran generar posibles articulaciones y compromisos para desarrollar esta iniciativa.

En constancia se firman.

Óscar Yesid Ramos Calderón
Alcalde Local
PRESIDENTE

Diego Raúl Romero (E)
Subdirector Local SDIS
SECRETARIO

Delegado por parte de la Alcaldía Local Chapinero. Eloísa Moreno

Apoyo a la secretara Técnica – Meyer Rodríguez

Anexos
1. Lista de firma de asistentes.
2. Capturas de pantalla.

Proyectó: Meyer Rodríguez
Referente de participación infantil y movilización social.
Subdirección para la Infancia.

Revisó: Jenny Gómez
Referente de participación infantil y movilización social.
Subdirección para la Infancia.

Scanned by TapScanner